

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Denominación:

Alto del Morro de Santiago

Zona de Acampada Reducida



* Capacidad:

- N° Plazas Max.: 10
- N° Casetas Max.: 3
- N° Caravanas Max.: -

* Servicios: -

* Ámbito: Pinar.

* Situación: Cercados de Araña

* Transporte público: Empresa Global; parada más próxima, Cruce Ayacata - La Plata - Chira.

RESERVA DE ACAMPADA

* Duración Max. de la estancia: 7 días (opción de renovación y no superior a 30 días)

* Petición de N° Plazas Max. por persona: 10
N° Casetas Max. por persona: 3

* Contactar con:



Oficina de Información y
Atención Ciudadana
C/ Bravo Murillo, 23 entrada por
C/ Pérez Galdós, planta baja
Tlf: **928 219 229** Fax: 928 219 425
oiac@grancanaria.com

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Centro de Comunicación
Medioambiental del Cabildo
CECOPIN: 928 353 443

Centro de Emergencias: 112



RECOMENDACIONES PARA LA VISITA

* Por su seguridad, camine a través de los senderos existentes. NO ABRA NUEVAS RUTAS



* EVITE MOLESTAR a los otros visitantes y/o los animales haciendo ruidos innecesarios.



* RESPETE EL ENTORNO. Absténgase de recolectar o dañar plantas, animales o cualquier otro elemento del medio.



* NO ABANDONE LA BASURA. Lívela consigo y deposítela en los contenedores apropiados. Tenga especial cuidado con las colillas, suelen ser causa de incendios involuntarios



* La acampada sólo está permitida en las zonas destinadas a tal fin. Solicite la AUTORIZACIÓN con tiempo



* Para hacer FUEGO utilice siempre las instalaciones preparadas para ello.



* Si observa cualquier irregularidad dé cuenta al personal autorizado de VIGILANCIA.



TEJEDA Capital de Municipio
Arañez Entidad de Población

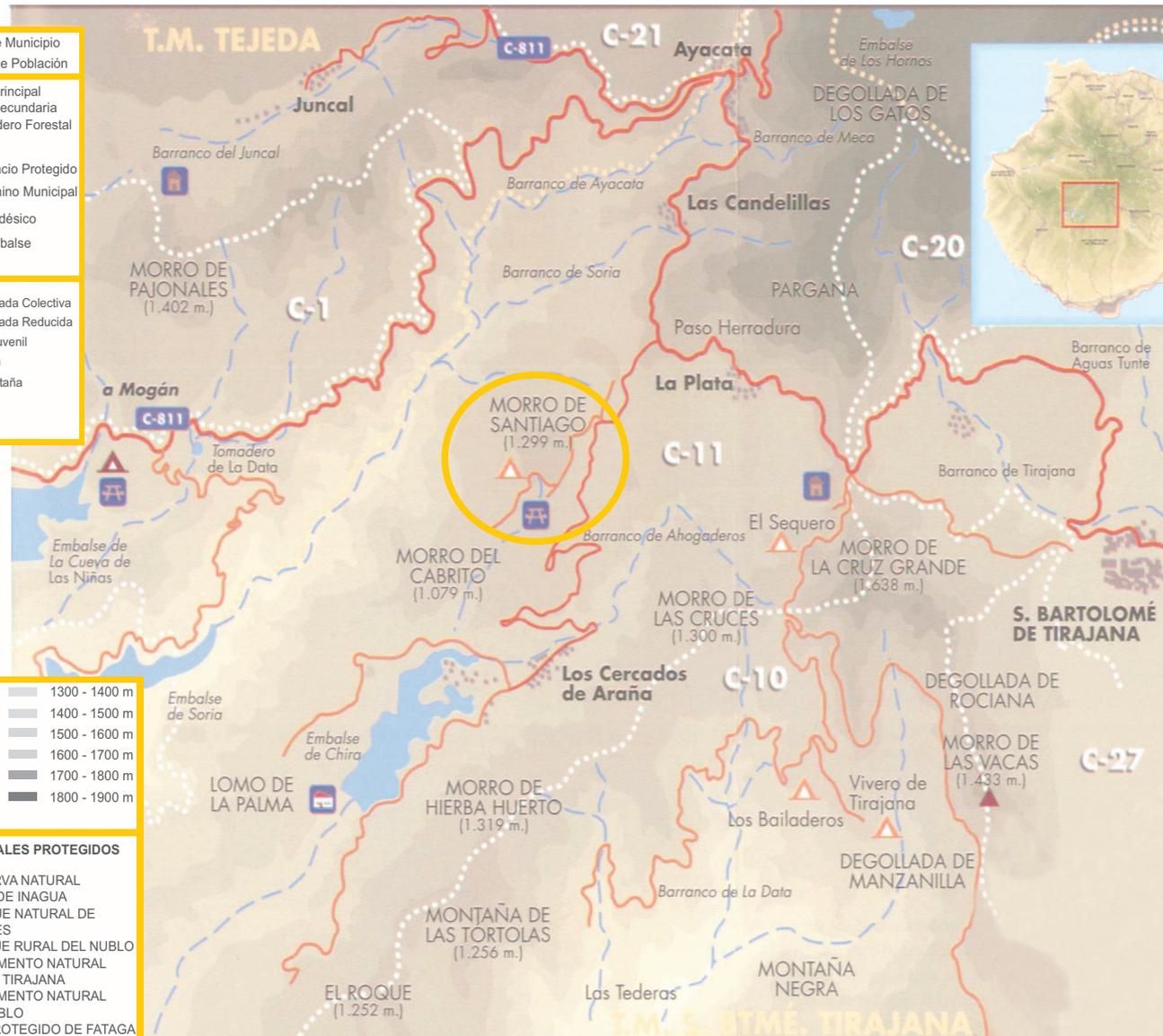
- Carretera Principal
- Carretera Secundaria
- Pista / Sendero Forestal
- Viviendas
- Límite Espacio Protegido
- Límite Término Municipal
- Vértice geodésico
- Presa y Embalse
- Barranco

- Zona de Acampada Colectiva
- Zona de Acampada Reducida
- Campamento Juvenil
- Área Recreativa
- Refugio de Montaña
- Albergue
- Casa Forestal

600 - 700 m	1300 - 1400 m
700 - 800 m	1400 - 1500 m
800 - 900 m	1500 - 1600 m
900 - 1000 m	1600 - 1700 m
1000 - 1100 m	1700 - 1800 m
1100 - 1200 m	1800 - 1900 m
1200 - 1300 m	

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- C-1 ENP RESERVA NATURAL INTEGRAL DE INAGUA
- C-10 ENP PARQUE NATURAL DE PILANCONES
- C-11 ENP PARQUE RURAL DEL NUBLO
- C-20 ENP MONUMENTO NATURAL RISCOS DE TIRAJANA
- C-21 ENP MONUMENTO NATURAL ROQUE NUBLO
- C-27 PAISAJE PROTEGIDO DE FATAGA



ACCESO

A la Presa de las Niñas se accede a través de la Ctra. que une Ayacata con Mogán, a unos 11 Km de la primera localidad se encuentra la presa.

Al Alto del Morro de Santiago se va a través de la Ctra. que une San Bartolomé de Tirajana con Ayacata. A 3 Km de esta última existe un cruce que baja hacia Cercados de Araña. A un kilómetro aproximadamente del cruce, comienza una pequeña pista forestal de unos 500 m que conduce al Alto del Morro de Santiago. Si continuamos por la carretera asfaltada que parte del cruce nos conducirá a Cercados de Araña, donde se encuentra la Presa de Chira.

Para las zonas de acampada reducida del Sequero de Cruz Grande, los Bailaderos y el Vivero de Tirajana, hay que coger la Ctra. que une San Bartolomé de Tirajana con Ayacata, y a unos 5 Km de esta localidad coger la pista que se dirige hacia la Casa Forestal de Cruz Grande, y luego tomar la desviación de la izquierda, donde encontraremos una cadena, que se abrirá tras contactar previamente con el Servicio de Medio Ambiente del Cabildo. A un kilómetro de la cadena está el Sequero de Cruz Grande. Siguiendo la misma pista está a unos 4 Km el Bailadero y el Vivero de Tirajana.